



TABASCO



COBATAB
COLEGIO DE BACHILLERES
DE TABASCO

"Educación que genera cambio"

El Colegio de Bachilleres de Tabasco y la Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento en atención a la normatividad interna vigente, a las Condiciones Generales de Trabajo, a las Líneas de Política Pública para la Educación Media Superior, y las Leyes Secundarias en materia de formación continua, actualización y desarrollo profesional, emite la siguiente:

CONVOCATORIA

Jornada de Cursos de Formación y Actualización Docente ciclo escolar 2023-2024

Con la realización de la jornada de formación y actualización docente, el COBATAB asume el compromiso de impulsar acciones para acercar a la comunidad académica a los principios de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), a los cambios que se han presentado a partir de la implementación de curriculum ampliado de la EMS, donde bajo una metodología de trabajo sustentada en la conformación de comunidades de aprendizaje, permita comprender las implicaciones que tiene atender las emociones personales.

BASES

I. De los participantes:

- Podrá participar el personal docente de base e interinos de todos los centros educativos del Colegio de Bachilleres de Tabasco.

II. Del procedimiento y requisitos de inscripción:

- Los docentes interesados en participar se inscribirán en las oficinas de la dirección de su centro de trabajo.
- Las temáticas serán desarrolladas por los docentes actualizados en materia de estrategias para la atención de las emociones.
- Los subdirectores de planteles, responsables y/o auxiliares de EMSaD coordinarán y darán seguimiento al desarrollo de la jornada.

III. De la fecha de realización y sedes:

- Del 22 al 26 de enero del 2024, en un horario de 8:00 a 13:00 horas.
- La jornada se desarrollará en cada centro educativo, de manera presencial.

IV. De la comprobación de asistencia y otorgamiento de constancias:

- Los centros de trabajo harán el pase de lista, enviando la lista de asistencia al final de la jornada, al Departamento de Actividades y Formación Docente.
- El personal que cumpla con el total de horas programadas, así como con los siguientes criterios: puntualidad, asistencia y permanencia en las sesiones programadas, participación en el desarrollo de las actividades y entrega de evidencias solicitadas por el Departamento de Actividades y Formación Docente, recibirá constancia con validez curricular.
- Recibirán constancia con validez curricular los docentes facilitadores de los equipos de trabajo.

V. De los cursos:

Institución formadora	Fechas	Temas
COBATAB	22 al 26 de enero 2024	El maestro como promotor de las habilidades socioemocionales

VI. Transitorio:

- Los aspectos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Dirección Académica.

Villahermosa, Tabasco, enero 2024

M.C. ERASMO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
Director General del COBATAB

ING. MELECIO CORNELIO MUÑOZ
Secretario General del SICOBATAB

"Educación que genera cambio"

@Cobatab @CobatabJoven